

El PRC denuncia que la Carta de Servicios de la Dirección de Juventud y Mujer ofrece mecanismos de participación inexistentes y prestaciones recortadas

Matilde Ruiz pide explicaciones al Gobierno por incluir ayudas a la natalidad suprimidas y comisiones de participación no creadas

Santander, 29 de abril de 2014

La diputada del PRC Matilde Ruiz ha denunciado hoy en rueda de prensa que la Carta de Servicios de la Dirección General de Igualdad, Mujer y Juventud, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria el pasado jueves, incluye mecanismos de participación inexistentes y prestaciones eliminadas por el Gobierno de Cantabria, al que ha exigido que acuda al Parlamento para ofrecer explicaciones.

Ruiz ha comparecido acompañada por el secretario general de Juventudes Regionalistas (JRC), Jairo Ceballos, para cuestionar una Carta de Servicios en la que no sólo desaparecen, “fruto de los recortes”, programas clave en materias como la promoción del empleo y la lucha contra la violencia de género, sino que además figuran ayudas para el fomento de la natalidad que han sido eliminadas por el actual Ejecutivo, mecanismos de participación como las comisiones anunciadas cuando se suprimieron el Consejo de la Mujer y el Consejo de la Juventud, que a día de hoy no han sido creadas, y una Estrategia de Mainstreaming de género implantada en legislaturas anteriores y reiteradamente cuestionada por la consejera Leticia Díaz.

“Es una tremenda desfachatez y una irresponsabilidad supina”, ha enfatizado la diputada del PRC, quien ha calificado como “el colmo del despropósito y la falta de responsabilidad” que el documento señale expresamente que el incumplimiento de los compromisos en él recogidos no dará lugar a responsabilidad patrimonial de la Administración.

“Esta Carta de Servicios es una tomadura de pelo, porque ni tan siquiera se hacen responsables de lo que prometen, con lo que los compromisos son nulos”, ha agregado.

Ante esta situación, Matilde Ruiz ha registrado 19 preguntas en el Parlamento para que la consejera de Presidencia explique los criterios que ha seguido para elaborar esta Carta de Servicios, las razones por las que ha demorado su aprobación tres años, cuando por ley debe actualizarse cada dos y siempre que se lleven a cabo cambios en las prestaciones como los que supuso la ley de recortes aprobada en 2012.

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

GABINETE DE PRENSA

La diputada también quiere saber si el Ejecutivo ha tenido en cuenta a los jóvenes y a las mujeres y si cree que el documento satisface sus expectativas, porque “no se puede gobernar a sus espaldas”.

“Esperamos que el Gobierno dé cumplida respuesta y aclare todas las dudas que ha suscitado, en un momento en el que las políticas en materia de igualdad y juventud se encuentran totalmente abandonadas”, ha precisado.

Jairo Ceballos ha expresado por su parte el malestar de Juventudes Regionalistas ante los contenidos de la Carta, que a su juicio representa “un clarísimo recorte de los servicios prestados a los jóvenes” y carece de un compromiso “firme y contundente” para abordar sus problemas.

Por ello, ha instado al Ejecutivo a implicarse más y ofrecer “al menos” las mismas prestaciones que garantizaba el anterior Gobierno.

